



El Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural ha presentado previamente el Convenio en el municipio de Ulldecona (Tarragona)

El MARM participa en la Comisión de Seguimiento del Convenio suscrito con la Mancomunidad de la Taula del Sénia para promover el desarrollo rural

- En la Comisión de seguimiento del convenio que se ha reunido hoy está representada la Mancomunidad, el MARM, las tres Comunidades Autónomas de Aragón, Valencia y Cataluña y las tres Subdelegaciones del Gobierno territorialmente afectadas.
- Este acuerdo, que cuenta con una partida presupuestaria para el año 2011 de 4 millones de euros, pretende mantener el nivel de población de las zonas más rurales y deprimidas y asegurar unos servicios públicos básicos suficientes que faciliten la igualdad de oportunidades.

24 de marzo de 2011. El Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, Jesús Casas, ha presidido en Vinaròs (Castellón) la reunión de la Comisión de seguimiento del Convenio de colaboración suscrito, en abril de 2010, entre el MARM y la Mancomunidad de la Tula del Sénia, para la realización de un programa de desarrollo sostenible en su territorio, cuya partida presupuestaria para el año 2011 es de 4 millones de euros.

En esta Comisión de seguimiento está representada la Mancomunidad, el MARM, las tres Comunidades Autónomas de Aragón, Valencia y Cataluña y las tres Subdelegaciones del Gobierno territorialmente afectadas. Además, está compuesta por 24 municipios de un territorio que se extiende por parte de esas tres regiones.

Durante la reunión de la Comisión se ha informado sobre el estado de tramitación del convenio específico para el año 2011 y se ha revisado el



programa de actuaciones previstas, cuyos ejes fundamentales son la diversificación económica, la creación y mantenimiento del empleo, la dotación de infraestructuras y equipamientos básicos, el desarrollo de las energías renovables y las tecnologías de la información y comunicación, la promoción de aspectos culturales, la mejora en la planificación del urbanismo y la vivienda, y la conservación y gestión de los recursos naturales.

Además de esta visita a Vinaròs, el director general ha presentado en el municipio de Uldecona (Tarragona) este convenio de colaboración, que tiene también como objetivos preservar y ampliar la base económica del medio rural de los territorios asegurando, por un lado, las actividades que aún sean competitivas y, por otro, diversificando su economía con la incorporación de nuevas actividades siempre que sean compatibles con el desarrollo sostenible.

En este sentido el acuerdo pretende mantener, en la medida de lo posible, el nivel de población de las zonas más rurales y deprimidas y elevar el grado de bienestar de sus ciudadanos, procurando asegurar unos servicios públicos básicos suficientes que faciliten la igualdad de oportunidades y la no discriminación de ningún tipo, así como conservar y recuperar todo el patrimonio natural y cultural del territorio a través de actuaciones públicas y privadas que permitan su utilización.